



## Acta Sesión Ordinaria N° 022 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a catorce días del mes de febrero del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 17:04 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 022 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador (S), Don José Torres, el Director de Control Interno, Don Juan Santos y la secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°021 del 17 de enero del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 022/126/2021).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la correspondencia.

#### **Despachada:**

- Respuesta a carta del Sr. Oscar Venegas, sobre necesidad de señalética y reductores de velocidad. En la nota se da respuesta sobre lo solicitado, indicando las medidas financieras y técnicas que se realizan para dar solución a la problemática planteada.

#### **Recibida:**

- Agrupación Folclórica Entre Viñas y Chamantos. El Presidente de la agrupación, Don Víctor Ramírez, a nombre del grupo, solicita audiencia al concejo municipal, para plantear algunos temas relativos a su labor.
- Jorge Oviedo de la Fuente. Comunica ausencia a sesiones de concejo. El concejal informa que estará ausente de las sesiones de los días catorce y veintiuno de febrero.
- Susana Toro Pedreros. Expone queja respecto de la atención del Cesfam. La firmante expone detalladamente la situación vivida por su tío, Don José Miguel Toro Riquelme, quien sufrió una lesión en su pie y de la cual ella estima recibió una atención negligente en el Cesfam de Portezuelo, lo que derivó finalmente en la amputación de un dedo del pie del paciente. Adicionalmente adjunta otros reportes y denuncias de situaciones vividas por otros pacientes, que reforzarían sus afirmaciones respecto de una atención negligente.

El Presidente señala que se le dio respuesta al Señor Oscar Venegas, en relación a la nota enviada por este, consignando las medidas que se están tomando al respecto.

Sobre la carta solicitud del Director del Conjunto Folclórico Entre Viñas y Chamantos, donde solicita audiencia, el Presidente solicita acuerdo para recibirlo en la próxima sesión del concejo municipal. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 022/127/2021).**

Respecto de la carta de la Señora Susana Toro Pedreros, están claros los planteamientos y respecto de ello, el Presidente expresa que existe la posibilidad clara de que ordene, en primer lugar un informe detallado respecto de lo señalado y en base a lo que ahí emane, solicitar un sumario administrativo. Ofrece la palabra al respecto. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que el reclamo, junto a los otros tres que acompaña amerita un sumario administrativo, el informe, a su juicio, está demás. Los hechos son graves. Además existe la percepción en la comunidad de que no estamos haciendo nuestra labor en salud. El sumario sería una señal adecuada, pues es una investigación en profundidad. El informe es una pérdida de tiempo. El concejal, Sr. Ramírez, señala que los hechos han sido relatados claramente. Esta situación amerita una respuesta y coincide en que es más adecuado un sumario administrativo, pues este contendrá los elementos de un informe. Se podrá saber si los protocolos fueron cumplidos y son los adecuados. Insiste en la importancia de un sumario administrativo. El Presidente señala que en ningún caso busca bajarle el perfil a la situación, indica que recibe reclamos frecuentemente, pero también los funcionarios involucrados tienen derecho al



beneficio de la duda. Indica que coincide en que no debe temerse a un sumario administrativo, pues este es una investigación. Indica que muchas veces las cosas no son como la gente espera que sea, hay protocolos que cumplir, pero que eso no significa que si hay negligencias, estas se vayan a amparar. La concejala, Sra. Zamudio, solicita copia de la carta de denuncia para su análisis más detallado, a lo que se le responde que se le entregará copia (**Nota de Redacción:** se entrega una copia de la carta a cada uno de los concejales presentes). El concejal, Sr. Ibáñez, manifiesta que deja en libertad completa respecto de lo que determine el Presidente, sea que se determine un informe o un sumario. Luego consulta si quien denuncia y quien es el afectado, es usuario del Cesfam. El Presidente le responde que entiende que sí, por ello se atendió en el Cesfam. Indica que se exponen situaciones graves. Hay muchas cosas incomprensibles para las personas en los protocolos. Le preocupa la última denuncia, respecto de quien no fue derivado en el caso de un trombo, esto puede derivar en situaciones muy graves. Se tiene que investigar. Indica que se desconoce si es o no una negligencia, pero que coincide en que no se amparará negligencia si la hay. El Presidente señala que no tiene claro si en todos los casos se registraron en la OIRS, por lo que todos esos reclamos deberían tener respuesta.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente señala que se iba a reintegrar el diecisiete de febrero, de hecho lo hizo, pero antes de iniciar la sesión de concejo fue notificado de ser contacto estrecho ante un caso de Covid, justo antes de que se cambiara la modalidad, por lo que tuvo que estar en confinamiento hasta el domingo veintitrés de enero. Reintegrándose el día veinticuatro. El martes veinticinco estuvo con funcionarios de Pro Chile y empresarios franceses, recorriendo algunas viñas que están en procesos de exportación, en una actividad de promoción. Ese día concurrió también al Gore, para la firma de convenios para la construcción del ruedo de la medialuna del sector de Cucha Urrejola y otro proyecto de demarcación vial. Indica que si bien se realizó una ceremonia al respecto en el sector de Cucha Urrejola, esta citación era para la firma oficial de los convenios. Aprovechó la oportunidad para reunirse con el Delegado Presidencial, para gestionar algunas iniciativas, entre ellas la segunda etapa del proyecto de APR del sector de El Sauce, que necesitaba la visación de la DOH, lo que ya está resuelto. Se vio también la necesidad de gestionar lo relacionado con el inicio lo antes posibles los trabajos de Vialidad en el sector de Carrullanca, para poder iniciar las labores del proyecto de APR del sector. El día veintiséis de enero concurrió a una invitación del alcalde de Coelemu, dirigida a alcaldes de la Asociación, con el fin de conocer un modelo de entrega de gas con precio rebajado a los vecinos de la comuna. Estuvo invitado el alcalde de Pelarco, quien está implementando el sistema y se busca determinar si se puede replicar en nuestras comunas. El veintisiete de enero estuvo con el Director Regional del Sernac, quien vino a presentarse. También estuvo la Directora Regional del Instituto Nacional de Estadísticas, quien vino a analizar los primeros aspectos relacionados con el censo nacional de población y vivienda del año dos mil veintitrés. Ese mismo día estuvo en Quirihue, firmando la escritura de compraventa del terreno ubicado frente a Carabineros. El día viernes estuvo en la reunión de la AMVI, en Ninhue, junto con la Concejala Delegada, Sra. Elizabeth Zamudio. Posteriormente se realizó, en la tarde, una sesión extraordinaria del concejo municipal. Más tarde fue la entrega de recursos de la SUBDERE, para los proyectos de construcción de la primera etapa de un hogar en Chillán y otro para asistencia técnica legal. El lunes treinta y uno de enero, gracias a una gestión del DIDECO ante el Indap, se realizó la entrega de concentrado para el ganado a agricultores que no pertenecen al programa Prodesal, se subió una lista de aproximadamente sesenta agricultores y fueron beneficiados treinta y dos. Se verá la posibilidad de apelar por el resto. El primero de febrero estuvo en Chillán, entregando el convenio firmado ante Vialidad, agregando que le informaron que a partir de hoy se estaría en condiciones de iniciar a la brevedad los trabajos en Carrullanca, cuestión que apura, pues ya luego de un par de semanas de trabajos, se podría licitar el proyecto de APR. Ese día se realizó la reunión de la Comisión de Salud del Concejo donde estuvo presente junto a varios concejales. En la ocasión expusieron los directores del Desamu y el Cesfam. El día tres de febrero, fueron citados por el Gobernador Regional, junto a los alcaldes de la AMVI, en relación a dos proyectos que se pretende que financie el GORE, uno es la adquisición de camiones limpia fosas para tres comunas que no lo poseen. El otro proyecto es el diseño de una ampliación para el hogar estudiantil en Chillán. El Gobernador se comprometió a presentar para aprobación del GORE ambos proyectos. El lunes siete de febrero se trabajó en la distribución del saldo inicial de caja, junto a la Directora de finanzas y otros directores. Está optimista frente a esta situación, pues fueron bastantes recursos los que quedaron como saldo inicial. En la próxima sesión se explicará la modificación, que incluye varias iniciativas que han sido tocadas por los señores concejales. Ese día también se produjo una emergencia de incendio forestal en el sector de Cabrería. Se está un poco alarmados por el aumento de casos de Covid-19. Estuvo en el sector de Cucha Urrejola, comunicándose con personas y entregando EPP, además de alimentos. Se visitó el proyecto de APR del sector de El Sauce, junto al DOM y el SECPLAN, a raíz de una situación planteada por un concejal. Se vio también la situación del APR de Quitento, el cual tenía un problema de falta de potencia para el motor, lo que le impedía funcionar a plenitud. Se realizó una gestión ante el Presidente del Directorio de Copelec y en tiempo récord se solucionó el problema, mediante la colocación de un transformador, según informó el presidente del APR. El día sábado se produjo otra emergencia de incendio forestal, en el sector de Rincomavida, solo se perdieron una bodega y un galpón y luego el fuego se desvió hacia Ninhue y San Nicolás, donde se produjeron mayores daños. Hoy recorrió el sector, junto al Director de Seguridad Pública (s), además, hoy antes de la sesión, se reunió con la Gobernadora Regional



Subrogante, el Encargado de Fomento Productivo de la Gobernación y el Encargado del Plan Zona de Rezago, quienes estaban preocupados de los posibles efectos en el tema productivo.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Ord. N° 114 de alcaldía. Presenta modificación presupuestaria N° 1/2022 del DAF. Esta se refiere a una distribución parcial del saldo inicial de caja. En la próxima sesión se explicará y aclarará dudas para luego someterla a aprobación. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si habrá una explicación o ellos deberán analizarla y traer las dudas, para la votación en la próxima sesión. El Presidente indica que la presentación debió ser en esta sesión, pero la Directora hace uso de permiso por lactancia, por lo que solicitará al subrogante que haga la presentación en la próxima sesión. El concejal indica que no tiene claridad de la situación de la Directora de finanzas, si está la subrogante o la titular. Indica que es importante que la Directora titular explique la modificación, pues maneja los antecedentes en profundidad. Agrega que estima como razón de esta dificultad el horario de las sesiones, recuerda que el planteó que las cinco de la tarde no era el horario más adecuado pues los funcionarios se retiran a las cinco y media. El Presidente señala que durante la semana el subrogante tomará conocimiento de la situación, para que realice una adecuada presentación. Independiente de lo anterior, el concejo en su momento puede analizar si estima modificar el horario de las sesiones. El concejal luego señala que en la modificación incluye solicitud de recursos para la asesoría jurídica, al respecto sugiere considerar un profesional más estable y experto en derecho municipal y área administrativa. El Presidente señala que acepta la sugerencia e informa que a partir del treinta y uno de enero, la asesora jurídica presentó su renuncia, por lo que en marzo espera contar con un nuevo profesional. El concejal le ofrece sus buenos oficios para colaborar en la búsqueda de un potencial candidato al cargo. El concejal, Sr. Ramírez, plantea la necesidad de ajustarse a la normativa y el reglamento de sala, por lo que indica que en cada modificación presupuestaria, al momento de entregarla se debe realizar una presentación y explicarla, de modo que con esos antecedentes los concejales la analicen, para traer dudas y someterla a aprobación en la sesión siguiente. Agrega que son varias modificaciones presupuestarias que no se han presentado debidamente por la dirección de la DAF. El Presidente señala que tomará lo sugerido y en la próxima sesión se explicará la modificación, para ser sometida a consideración el día veintiocho de febrero. El concejal, Sr. Ibáñez, manifiesta que concuerda con el concejal, Sr. Ramírez, en cuanto a que las modificaciones presupuestarias deben ser presentadas y explicadas adecuadamente. Agrega que desde que se reincorporó la Directora del DAF titular, no se han realizado adecuadamente las presentaciones. El Presidente señala que esto podría subsanarse con la propuesta de cambio de horario de las sesiones.
- Ord. Int. N° 8, del Desamu. Envía respuesta a consulta de concejala, Sra. Zamudio.
- Ord. N° 118, de alcaldía. Presenta. Presenta modificación presupuestaria N° 1/2022 del DESAMU.
- Ord. Int. N° 019 del DAF. Envía nómina con detalle de pasivos al 31 de diciembre de 2021.
- DOM N° 023 de la DOM. Envía información solicitada por los señores concejales.
- Ord. Int. N° 9 de Secplan. Responde consulta de concejal, Sr. Oviedo, referida a canal en Población Guillermo Fuenzalida.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Solicitud de cambio de destino del FONDEVE 2021. Junta de Vecinos Cucha Urrejola. El Presidente lee nuevamente la solicitud e indica que lo solicitado es cambiar la opción original de comprar una cocina a leña, las cuales están escasas en el mercado y a precios muy altos, por una estufa a gas. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que cuando se presentó la solicitud se conversó la posibilidad de realizar un suplemento. El concejal, Sr. Ibáñez, complementa indicando que ellos solicitaron que se comunicasen con los dirigentes, para ver sus necesidades reales y ver la posibilidad de que se les aportara la diferencia para que compraran la cocina a leña solicitada originalmente. El presidente le solicita al Administrador (s), en su calidad de Director de Dideco, que plantee lo realizado al respecto. El Director señala que se conversó con el presidente de la junta de vecinos, dado que no pudo realizar la rendición del Fondevé a tiempo. Señala que no hay cocinas a leña y los costos son muy altos. Indica que el uso es solo para cuando se reúnen y que para ellos no es problema el cambiar a estufa a gas y están esperando que se apruebe el cambio. El concejal, Sr. Ramírez, señala que otro tema que se tocó cuando le tocó presidir las sesiones de concejo, dice relación con la solicitud de un vecino, para ocupar un terreno que aparentemente sería municipal. Indica que estaría pendiente una respuesta. El presidente señala que el municipio no es dueño de un terreno en el lugar indicado, agregando que además la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades no permite la entrega, bajo ningún título, de terrenos a particulares. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se resolvió la petición de un estanque, por parte de una vecina del sector de El Sauce. El Presidente le indica que en estricto rigor tampoco se puede entregar especie que no estén dadas de baja. Indica que conversará





la situación, para ver alguna otra opción. El concejal, Sr. Ramírez, sugiere proponer un protocolo y tiempo prudente para responder a las cartas y solicitudes de vecinos.

### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal señala que se planteó en sesiones anteriores el problema de la garita de la entrada en el sector La Quebrada, agrega que en la actualidad ya fue retirada, por lo que vecinos le plantearon la necesidad de esta, sugiriendo se instale algo provisorio mientras se construye la definitiva. Luego señala que hay quejas de vecinos por las labores de la empresa a cargo de los trabajos de pavimentación de la ruta hasta el cruce de Chudal, dado que hay problemas de polvo, falta de señalética y riesgo por desniveles. Indica que han existido algunos accidentes y se debe mejorar la señalética y seguridad. Seguidamente señala que en los sectores donde se desarrollan los pagos de pensiones, en los sectores rurales, los vecinos solicitan se les apoye con el control de temperatura y entrega de elementos de protección. Indica que no asisten funcionarios a apoyar estas labores. Solicita se les apoye o se les entregue alcohol gel. Solicita también un informe de todos los proyectos de APR que se han entregado a las comunidades en los años dos mil veinte y dos mil veintiuno, el estado de estos y sus funcionamientos. Indica luego que existen algunos inconvenientes en las calles del pueblo (algunas), por arreglos relacionados con agua potable, por lo que sugiere se converse con el comité local, para establecer un plazo de reparación de las carpetas, luego de un arreglo de las redes de agua. Identifica algunas calles con dificultades al respecto. A continuación, plantea la necesidad de pintar los bordes de las escalas existentes en la plaza de armas, para evitar accidentes de adultos mayores, pues a la fecha se han producido algunas caídas. Solicita posteriormente un informe respecto del proyecto de luminarias que tenían fecha de término el veintiuno de noviembre y aún no están en funcionamiento. Señala luego que algunos vecinos de los sectores de El Sauce y Capellanía proponen que se pueda programar los días de ronda y pago de pensiones para la vacunación, de modo de evitar que tengan que trasladarse hasta el pueblo, con significativos costos para ellos. Sugiere luego que, cuando los funcionarios de las postas rurales hagan uso de sus vacaciones, puedan ser reemplazados, para una mejor atención de los vecinos. Agradece que se haya acogido el traslado de la feria a los alrededores de la plaza de armas. Agradece igualmente la labor de difusión y educación ejercida por los funcionarios de salud. Finalmente reconoce el trabajo de la ex funcionaria Vinia Ulloa, quien ya no labora en el municipio. Cierra sus incidentes solicitando se pueda informar la orientación que se dará a los recursos originalmente destinados a las actividades de verano, dado que estas no se realizarán.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. Primeramente, la concejala felicita a los estudiantes de la comuna que rindieron la PTU y lograron ingresar a la educación superior. Hace un reconocimiento de su esfuerzo y del apoyo de los docentes. Sigue su intervención, reconociendo la labor de bomberos de la comuna, por su trabajo en la emergencia del sábado doce, hace extensivo el reconocimiento a bomberos de Ñipas, San Nicolás y Ninhue, que también concurren a colaborar. Como primer punto plantea la solicitud de vecinos del sector de Rincomavida, quienes piden que se instale un letrero que indique el sector, ya que solo existe uno que menciona a la localidad de Hualte, que está en Ninhue. Luego se refiere a la situación del incremento de la población de adultos mayores y al hecho que el Hogar de Ancianos San Miguel, tiene su capacidad copada, por lo que plantea la necesidad de elaborar proyectos para el mejoramiento y ampliación del recinto, de modo que pueda recibir nuevos residentes. Se refiere también a la situación del camino hacia Chudal, donde se realizan los trabajos de pavimentación, confirmando las malas condiciones de seguridad y falta de señalética. Reitera la necesidad de mejorar la señalética y medidas de seguridad. El presidente señala que no se busca eludir las responsabilidades, pero esos proyectos, que involucran altos montos, los financia el MOP, incluso tienen una inspección fiscal permanente, por lo que se oficiará al Director Regional de Vialidad, para que el inspector fiscal cumpla sus labores adecuadamente.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal plantea inicialmente que se está viviendo una situación sanitaria compleja en la comuna, por el Covid-19, con algunas familias completas afectadas, por lo que consulta si se ha seguido trabajando en base al protocolo de colaboración entre Salud y Dideco, para ir en apoyo de las familias afectadas. Solicita también conocer como está funcionando el centro de día y si no está funcionando, cuales son los beneficios que se entrega a los usuarios en sus domicilios. Luego pide se le informe en una próxima sesión en qué estado está la iniciativa de contratar una auditoría municipal. Continúa el concejal, señalando que se contactó con la unidad de prevención de riesgos de Vialidad, para que esta semana concurren a visitar las obras de pavimentación, en la ruta hacia el sector de Chudal, de modo que se verifique que medidas de seguridad, señalética y procedimientos hay que mejorar, para evitar situaciones de riesgo. Agrega que se entiende que toda obra de progreso implica algunos problemas, pero deben prevenirse. A futuro, señala, los problemas tal vez sean el exceso de velocidad, una vez pavimentada la ruta, probablemente se deberá realizar campañas de educación u otras medidas en su momento, pero debe trabajarse siempre en la prevención.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. Señala el concejal, que, respecto de los trabajos de pavimentación hacia Chudal, sería conveniente que se pudiese invitar al profesional a cargo de la obra, para que explique su Carta Gantt, cuales son los inconvenientes que tiene. Ojalá también el inspector fiscal. Indica que se adhiere a todo lo que se ha dicho, existe muchas molestias, agregando que el fin de semana, a modo de ejemplo,



las obras estaban botadas, no había nadie a cargo. Luego sugiere que la reunión de la comisión de salud del próximo viernes, se cambie por una sesión extraordinaria del concejo municipal, pues la situación amerita que se le eleve el rango. Los reclamos amerita que estén los directores del Desamu y Cesfam, representantes de los trabajadores y que sea una instancia donde se puedan tomar acuerdos. Solicita luego un informe sobre el proyecto de APR de El Sauce, indicando que la gente tiene inquietud, pues la empresa señala que se va, que no se le han entregado todos los antecedentes y ante esa situación, se requiere claridad. Sobre la situación del Covid-19, coincide con el concejal, Sr. Ibáñez. Indica que sería importante reponer el puesto de control a la entrada del pueblo. Solicita luego un informe sobre el sumario por el fallecimiento de la Sra. Elsa Orellana. También solicitará un informe sobre el avance del sumario contra el Administrador Municipal, pues ya ha transcurrido un tiempo prudencial. Plantea que estima fue provechoso haber cambiado el lugar de la feria de los días de pago a los alrededores de la plaza. Sobre la señalética del sector Rincomavida, coincide en que no se indica el sector, sino se señala al sector de Hualte. Indica que debería realizarse una iniciativa de señalética para los sectores.

El Presidente señala que se hagan las consultas por escrito, para responderlas por la misma vía. Sobre el proyecto de APR de El Sauce, él tiene toda la información y ha conversado con la empresa, por lo que se responderá por escrito. La empresa no ha presentado aún estados de pago. Agrega que ya está todo conversado. Complementa señalando que está contento porque se retomarán los trabajos en Huacalemu, prontamente se iniciarán las labores de Carrullanca y se licitará la segunda etapa del proyecto de El Sauce.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal solicita se pueda oficiar a las empresas a cargo de los caminos rurales que puedan realizar las mantenciones correspondientes, pues se encuentran en mal estado. Igualmente se requiere una limpieza, pues en muchos puntos hay mala visibilidad y es peligroso. Consulta luego si existe un proyecto de recambio de garitas y si no lo hay, ver la posibilidad de reubicar algunas que están mal ubicadas y obstaculizan la visual. Indica asimismo la necesidad de un proyecto de señalética en caminos rurales, con acento en los límites de velocidad. Consulta si está considerado la instalación de los letreros con nombres de calles, donde estos faltan o de lo contrario ver la posibilidad de un proyecto al respecto. Finalmente sugiere elaborar un proyecto de señalética que identifique cada uno de los sectores rurales, dando la bienvenida a estos.

El Presidente indica que muchas de las iniciativas sugeridas, están consideradas en la modificación presupuestaria de saldo inicial de caja que se entregó en esta sesión. Solicita poder ser más precisos en los casos que se requiera modificar o eliminar garitas peatonales. En el caso del sector de la Quebrada, plantea que los vecinos indican que no se justifica, dado que no se utiliza.

### **Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Ibáñez, Presidente de la Comisión de Salud. Informa que tuvieron reunión de comisión, hace una semana atrás, ocasión en que se contó con la asistencia de varios concejales. Se revisó distintas situaciones y se tomó conocimiento de reclamos surgidos en redes sociales. Estuvo presente el Director del Desamu, Don Danilo Burgos, junto al Director del Cesfam, Don Carlos Garrido y la encargada de SOME, Sra. Paloma Tapia. Se analizaron los distintos casos. Se revisaron las directrices. Indica que mucho se debía a desinformación. Se le solicitó al Cesfam tener una política comunicacional mucho más activa, utilizando incluso los espacios municipales existentes. Se solicitó elaborar un plan de comunicaciones, el que se presentará en la próxima reunión de comisión a realizarse el día viernes dieciocho. Indicó que se debía transparentar e informar la cantidad de PCR existentes, agregando que los retrasos no dependen del Cesfam, lo que debe saber la comunidad. También informar las mejoras, como por ejemplo la disponibilidad de cuatro médicos. También existe un odontólogo, para ampliar la disponibilidad de horas, la presencia de una nueva matrona, horas de nutricionista y nuevas instalaciones, todo lo cual debe informarse. También se verá en la próxima reunión de comisión los reclamos leídos en esta sesión. Luego cede la palabra al integrante de la comisión, concejal, Sr. Sepúlveda. El concejal consulta si el Presidente es partidario de llamar a una sesión extraordinaria de concejo, en lugar de la reunión de comisión, agregando que los concejales también podrían citarla, solicitándolo un tercio de ellos. Reitera que no es lo mismo una reunión de comisión que una sesión de concejo, se le eleva la categoría, dado que los reclamos son serios. Luego plantea que si hay sesión extraordinaria, es importante que vengan los dirigentes, pues estos señalan que el clima laboral no es de lo mejor. El Presidente señala que no tiene inconveniente en citar a sesión extraordinaria y solicita acuerdo del concejo al respecto. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes efectuar una sesión extraordinaria del concejo municipal, el día viernes dieciocho a las quince horas (**Acuerdo 022/128/2021**). El Director del Cesfam no estaría, pero si la Directora (s). Luego el concejal manifiesta que el Presidente tiene la iniciativa para llamar a implementar una estrategia ante la situación del Covid-19 en la comuna, pues la población no se cuida, más aún cuando se ha modificado la estrategia de trazabilidad. Sugiere se tomen medidas de control y prevención, dando señales de que estamos preocupados y en disposición a cuidar a la población.

El Presidente señala que ya se tomó un acuerdo de realizar una sesión extraordinaria y respecto de la posibilidad de instaurar acciones, se pueden realizar modificaciones de presupuesto si es necesario. La disposición está siempre para cuidar y orientar a la población. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que se está a menos de un mes de un cambio de gobierno, lo que genera inestabilidad en las medidas que se toman, agregando que los recursos destinados a las medidas sanitarias son muy inferiores a los del año pasado. Agrega que si el Alcalde lo estima, se pueden reasignar los recursos destinados a las actividades de verano para eventuales acciones en torno al



Covid-19. El concejal, Sr, Ramírez, consulta si el tema de la sesión extraordinaria solo será el plan de comunicación, se le indica que es lo planificado. Solicita si se puede analizar la situación del covid -19, como comuna, que acciones se pueden proponer y realizar. El Presidente indica que ningún tema va a quedar fuera. El concejal propone se pueda invitar al Director del Daem, para ver como se enfocará la situación del retorno a clases. El presidente indica que prefiere tener solo al sector de salud, pues lo de educación ya se está trabajando y responde a normativas centrales. Nosotros solo tenemos algunos problemas con el aforo y el traslado de alumnos. Indica que prefiere invitar al Jefe de Daem en otra sesión, de modo de poder avanzar más.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 19:10 hrs.